



BECAS PARA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE REFERENCIA EN EL EXTRANJERO 2015 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Becas para realizar estancias en el extranjero relacionadas con la investigación en oncología, en tres modalidades:

Modalidad A (4 becas): El objetivo de esta modalidad es dar el suficiente tiempo para que el becado inicie y finalice un proyecto de investigación traslacional. Esta modalidad está especialmente indicada para proyectos con un fuerte carácter básicotraslacional que requieran el aprendizaje y el desarrollo de técnicas de laboratorio por parte del becado. Se permite que haya un componente clínico, pero éste no debería sobrepasar el 25% del tiempo dedicado a la investigación.

Modalidad B (2 becas): El objetivo de esta modalidad es que el becado participe de forma directa en un proyecto de investigación traslacional que ya esté en marcha y/o que pueda finalizarse en el tiempo establecido. Esta modalidad está especialmente indicada para proyectos con un fuerte carácter clínico-traslacional.

Modalidad C (en función de la demanda): El objetivo de esta modalidad es que el becado pueda realizar una estancia breve en un centro de referencia en el extranjero que le permita obtener unos conocimientos y unas experiencias útiles para poder ser aplicadas, a corto o largo plazo, en su centro de origen.

Requisitos Solicitantes:

Modalidad A y B:

- Médicos Especialistas en Oncología Médica hasta 10 años desde el término de la residencia o Residentes de Oncología Médica de último año.
- Socio de SEOM y al corriente en el pago de la cuota de socio.
- Alto nivel de inglés hablado y escrito.
- Se dará prioridad en la convocatoria a aquellos oncólogos que no se encuentren ya investigando fuera de España en el momento de la adjudicación de la beca.
- Residencia permanente en España.

Modalidad C:

- Médicos Especialistas en Oncología Médica a partir de los 10 años desde el término de la residencia.
- Socio numerario de la SEOM y al corriente en el pago de la cuota de socio.
- Alto nivel de inglés hablado y escrito.
- Se dará prioridad en la convocatoria a aquellos oncólogos que no se encuentren ya investigando fuera de España en el momento de la adjudicación de la beca.
- Residencia permanente en España.

Tramitación Solicitudes:

- Para realizar la solicitud se deberá enviar original de la solicitud en papel a la Secretaría de la SEOM en C/ Velázquez, 7 – 3° - 28001 Madrid y copia en formato electrónico a marinacasanueva.congresos@seom.org.
- 2. En el exterior del sobre deberá constar la modalidad de Beca, la fecha de solicitud y el nombre del solicitante.



- 3. La documentación de la solicitud debe incluir:
 - Datos del solicitante: nombre y apellidos, centro de origen, datos de contacto.
 - O CV del solicitante siguiendo <u>plantilla SEOM</u> o estructura de modelos normalizados, en inglés.
 - o Carta de motivación, en inglés (máximo 2 folios Arial 12 doble espacio).
 - Memoria del proyecto/actividad a realizar siguiendo estructura descrita en las bases, en inglés (máximo 5 folios Arial 12 doble espacio).
 - ≥1 carta(s) de recomendación, en inglés (máximo 2 folios Arial 12 doble espacio).
 - o Carta de aceptación del centro receptor, en inglés.
- 4. Más información sobre la documentación en las Bases de la Convocatoria.

Cuantía: Según modalidad. <u>Modalidad A:</u> 70.000 €. Modalidad B: 35.000 €.

Modalidad C: 2.900 €/mes + 1.000 €/bolsa de viaje (estancias en Europa) ó 2.000

€/bolsa de viaje (estancias fuera de Europa).

Duración: Según modalidad. Modalidad A: 24 meses. Modalidad B: 12 meses. Modalidad C: Máximo seis meses.

Criterios de evaluación: El proceso será el siguiente:

Se establecen dos fases diferenciadas, que se llevarán a cabo de forma individualizada para cada una de las propuestas presentadas.

- I. Evaluación científico-técnica. El ISCIII llevará a cabo un proceso de evaluación científico-técnica tanto de los méritos curriculares del candidato como de la memoria del proyecto/actividad a realizar por el candidato.
- 2. Idoneidad del candidato. Esta segunda fase del proceso de evaluación será realizada por los miembros designados por la comisión de becas FSEOM, y consistirá en las siguientes dos partes: A. Entrevista personal en inglés del candidato. B. Evaluación de las cartas de motivación y recomendación.

Plazo Presentación Solicitudes: 14 de junio de 2015.

Plazo Interno: 08 de junio de 2015.

Más información:

<u>Bases de la Convocatoria</u>

<u>Web de la Ayuda</u>